



EVALUACIÓN DEBATE 2014



LA EVALUACIÓN PERSONALIZADA EN EL NIVEL PREESCOLAR. UN DERECHO DEL EDUCANDO EN EL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Noemí Espinosa Hernández¹
emi_clic@hotmail.com

Tania Sánchez Galván²
tanciasg@hotmail.com

Elisa Contreras Hernández³
elisaconthe@hotmail.com

Resumen

La experiencia en la práctica docente abre el espacio para poner en juego las propuestas actuales en la evaluación. Se presenta la puesta en marcha de la evaluación cualitativa en un grupo de educación preescolar haciendo uso de instrumentos innovadores, incluyendo a padres y a los propios niños, con importantes resultados que se reflejan en la cartilla de evaluación de los aprendizajes significativos de los niños preescolares.

Palabras clave: Evaluación-cualitativa, enfoque-inclusivo, instrumentos cualitativos, Aprendizajes significativos, cartilla de evaluación.

Uno de los temas más amplios y de análisis en la actualidad, se refiere a la evaluación de todos los actores que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje. Debido a su amplitud e importancia, existen rasgos que quedan aislados, ambiguos y sobreentendidos que pasan a segundo término, siendo desfasados y con poca reflexión al momento de valorar procesos de aprendizaje.

En este escrito, se explica y retoma la relevancia de realizar una evaluación cualitativa del educando en el nivel preescolar, que de acuerdo al enfoque inclusivo se consideran sus características particulares no sólo de desarrollo individual, sino también del entorno familiar, escolar, por mencionar algunos; e involucra a los agentes participantes, en el intercambio de información y vinculación óptima para tener

¹ Licenciada en Educación Preescolar.

² Docente de la BENV, Titular del CA: Innovación Educativa en la Sociedad del Conocimiento.

³ Docente de la BENV, Titular del CA: Innovación Educativa en la Sociedad del Conocimiento.



observaciones fidedignas que aseguren la identificación de los alumnos a través de la evaluación; registrando con instrumentos cualitativos todos aquellos aprendizajes significativos que puedan servir de base al momento de requisitar la cartilla de evaluación del ciclo escolar 2013-2014, que en la modificación para esta generación, solicita la descripción por campo formativo de los aprendizajes de los menores, asimismo, especificar los apoyos requeridos y observaciones generales congruentes y reales con las potencialidades y dificultades del menor.

Para ello, se integraron las siguientes preguntas que explicitarán la redacción del título y remitirán al problema planteado: ¿Por qué hablar de una evaluación personalizada del educando? ¿Qué aprendizajes se deben registrar? ¿Con cuáles instrumentos se deberán evaluar los procesos de aprendizaje significativos? ¿Qué características debe poseer el docente para llevar a cabo una evaluación congruente del nivel? ¿Por qué la cartilla 2013-2014 implicó un desajuste en los esquemas de las y los educadores en nivel preescolar?

Sin profundizar en cada uno de los cuestionamientos, se expone la elección de la temática a partir de las discusiones y/o problemáticas particulares de los educadores al momento de construir la cartilla 2013-2014 con observaciones que describieran el aprendizaje real de los alumnos en los tres periodos que conforman la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa. Comprendiendo que la evaluación, en el nivel que se aplique y a los actores que se evalué, lleva implícita y explícitamente la meta de “seguir aprendiendo y mejorando”, se deberá erradicar la idea de que la evaluación es meramente un trámite administrativo que se le solicita al maestro; y al contrario, se adopta la postura que maneja el actual programa del nivel preescolar cuando señala que “la evaluación contribuye a una mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo a criterios de inclusión y equidad” (SEP, 2011, p. 91)

Ahora bien, focalizando la problemática que llevó a varios docentes, duplicar información de los educandos en el proceso de vaciado de información a las cartillas del ciclo 2013-2014, despersonalizando y desvalorizando el aprendizaje de los alumnos; y que en otros casos, resultó un trabajo complejo por rescatar los aprendizajes significativos que cada alumno poseía, es que se realiza una propuesta que integra instrumentos cualitativos e inclusivos que llevan a obtener en los tres periodos de la evaluación, cartillas funcionales y verídicas de los aprendizajes de los educandos,



observando a la evaluación como un derecho del menor a ser respetado e identificado por sus características particulares y diversas.

Quedará entendido que los instrumentos a presentar no son exclusivos para el llenado de la cartilla actual, sino que se comprenderá como un proceso que respalda cualquier evaluación o instrumento que necesite el docente para mostrar los aprendizajes relevantes de sus niños y niñas.

La propuesta responde a la pregunta ¿cómo hacer una evaluación cualitativa que sustente la autenticidad de cada uno de los educandos? por lo tanto, se basa en el camino de registro y construcción de una evaluación constante, tal como se nombra en el programa del nivel preescolar, que prioriza el seguimiento al aprendizaje de los estudiantes mediante la obtención e interpretación de evidencias formativas que le permitan al educador, contar con el conocimiento necesario para identificar logros y factores que influyen o dificultan el aprendizaje de los estudiantes en periodos determinados (SEP, 2011), de igual forma, como se ha venido manejando, justifican el enfoque inclusivo al identificar estrategias e instrumentos adecuados al nivel del desarrollo y aprendizaje de cada alumno.

Los objetivos de implementar instrumentos cualitativos son:

- Asegurar el compromiso del docente por obtener y registrar diariamente aprendizajes significativos de los infantes que en periodos determinados aseguren la confidencialidad de lo que muestra en las evaluaciones.
- Llevar un seguimiento con el que pueda identificar el logro de sus alumnos, crear oportunidades de aprendizaje activo, relevante y significativo, que lleven al ejercicio y desarrollo de competencias para la vida.
- Hacer modificaciones pertinentes en el proceder del maestro, las que sean necesarias en la práctica de enseñanza para que los niños logren los propósitos del nivel y en su desarrollo individual.
- Dejar de estandarizar u homogeneizar a los alumnos en las evaluaciones, permitiendo realmente identificar las características diversas que poseen los niños y las niñas.
- Involucrar a los especialistas que forman parte del colegiado en el intercambio de evaluaciones que llevan desde su área de intervención.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



- Involucrar a los padres de manera activa en la observación y registro de los aprendizajes significativos de sus hijos.
- Propiciar la autoevaluación de los alumnos, docentes y padres.

Evaluar es una tarea compleja que se realiza en colaboración y construcción vinculada, para el logro de los objetivos propuestos. Será preciso responder algunas de las preguntas planteadas al inicio, referidas a qué aprendizajes se deberán registrar y porqué la necesidad de hacer una evaluación personalizada. Principalmente se debe tener claro que el registro es afín con las prácticas de enseñanza-aprendizaje llevadas a cabo en el nivel, por lo tanto, en el preescolar se registrarán los aprendizajes esperados de cada campo formativo según las evidencias que demuestren los niños estando en situación para el logro de los propósitos del nivel en cada alumno.

Díaz-Barriga (2006) pone especial énfasis hacia la enseñanza situada y el aprendizaje autentico, y con ello refiere a la premisa de evaluar aprendizajes contextualizados, que demanda que los estudiantes demuestren que poseen conocimientos, conductas y habilidades en situaciones reales dentro y fuera de la escuela. Su visión es congruente con el enfoque del nivel al intentar desarrollar competencias para la vida; claro está, en que una competencia se enriquece día con día, y que el grado de dominio implica un trabajo comprometido del educador por problematizar en situaciones a sus alumnos, observar qué eligen, los procedimientos que siguen, etcétera.

La postura que maneja es óptima para el análisis ya que justifica y fomenta la evaluación del aprendizaje en situaciones reales, es decir, Díaz-Barriga busca evaluar lo que hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y procedural, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación (2006)

Aunado a lo anterior, ¿por qué la urgencia de personalizar la evaluación?, sencillamente porque cada individuo debe ser respetado en su desarrollo particular y deberá contemplarse como un derecho de la diversidad el saber enriquecer por esas diferencias las competencias de los coetáneos, una razón más es, porque los centros educativos deberán construir sistemas que incluyan y satisfagan las necesidades de cada alumno (Stainback, 2001), reconociendo su nivel de desempeño, estilos y ritmos



de aprendizaje, entre otros. Por esa razón, fue que la actual cartilla 2013-2014 posee rasgos inclusivos al contemplar el registro descriptivo de los aprendizajes que el niño demuestra, al contrario de la primera prueba realizada en 2011-2013 donde olvidaba la importancia cualitativa del nivel y estandarizaba a los alumnos a determinadas categorías.

Por lo tanto, el docente debe estar comprometido con la evaluación permanente y valerse de registros cualitativos en el proceso, para ello, la metodología que emplearemos será constructiva y socializadora al intercambiar evaluaciones de casa a escuela y viceversa, se centrará la atención hacia estos actores ya que se considera que la retroalimentación e intercambio de evaluaciones entre el colegiado es más factible a partir del diálogo permanente, intercambio de anecdotarios, entre otras estrategias e instrumentos.

Compartir el proceso de enseñanza-aprendizaje con las familias en un trabajo de corresponsabilidad, para ello, los padres deberán conocer el enfoque del nivel preescolar y lo que se busca desarrollar en sus hijos para que ambas agencias estén en congruencia y los esfuerzos sean encaminados hacia la adquisición de los objetivos del nivel en el desarrollo individual de cada alumno. De esta forma, se asegura el aprendizaje significativo para el desarrollo de competencias para la vida.

Los siguientes registros de evaluación se hicieron pensando en el alcance de los objetivos planteados anteriormente para poder tener una evaluación inclusiva y real de los niños. Sabemos que en el planteamiento de las actividades, muchas veces los aprendizajes no son observados de manera momentánea, sino que los observamos en otras situaciones aplicadas, sin embargo, debemos estar conscientes de que varias de las situaciones donde los pequeños demuestran sus aprendizajes serán en todas esas horas que pasan fuera de la escuela, por ello la evaluación compartida con los padres será una manera de abstraer todo aquello que no se lleva a cabo en horarios institucionales que reflejan lo que se ha aprendido en ésta.

El programa actual menciona que “el docente deberá estar atento al proceso que desarrollan los niños; qué es lo que van aprendiendo y cómo lo hacen, con el fin de registrar información relevante para identificar aciertos, problemas o aspectos que se deban mejorar, que le lleven a las manifestaciones que observó en ellos” (SEP, 2011, p.187), involucrar a los padres enriquecerá nuestro proceder.



El mismo programa (SEP, 2011) propone algunos instrumentos de registro que complementan el trabajo docente, éstos son de tipo cualitativos y algunos cuantitativos, por ejemplo: rúbricas, listas de cotejo, registros anecdóticos, registros y cuadros de actitudes de los estudiantes observados, portafolios y carpetas de trabajo, pruebas escritas y orales. A los anteriores, se integra la observación individual fechada, un cuadro de competencias de los alumnos y el diario en dos modalidades.

Observación individual fechada:

Consiste en un registro diario en el que se anotan situaciones significativas realizadas por cada alumno, se encuentra dividida por campo formativo, es descriptiva, reflexiva y breve. Un ejemplo de ella se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Observación individual fechada.

Nombre del alumno:	
Campo formativo	Fecha
Lenguaje y comunicación:	(día, mes, año)
Pensamiento matemático:	(día, mes, año)
Exploración y conocimiento del mundo:	(día, mes, año)
Desarrollo físico y salud	(día, mes, año)
Desarrollo personal y social	(día, mes, año)
Expresión y acreditación artística	(día, mes, año)

Cuadro de competencias y potencialidades de los alumnos

También se divide en campos formativos y contempla lo que el niño sabe, hace y actitudes que pone en juego, involucra una mayor descripción sobre cómo y qué se observó, además de una vinculación inmediata de propuesta para seguir potencializando la competencia observada, ver tabla 2.



Tabla 2. Cuadro de competencias y potencialidades

Nombre del alumno:		
Campo formativo	Competencia (habilidades, conocimiento, actitudes)	Potencialidad
Lenguaje y comunicación		
Pensamiento matemático		
Exploración y conocimiento del mundo		
Desarrollo físico y salud		
Desarrollo personal y social		
Expresión y apreciación artísticas		

Diario:

En este apartado no se hablará del diario de la educadora sino el diario que se propone realizar con alumnos y padres.

Primero.- La modalidad que se lleva a cabo con los alumnos se realizará con el objetivo de que el educando haga una autoevaluación y coevaluación de lo que ha aprendido, es metacognitivo el proceso y se sustenta en el programa actual, además, el alumno tendrá conocimiento de lo que aprende y por qué lo aprende, valorará y corresponsabilizará de sus procesos de aprendizaje, adquiriendo conciencia sobre lo que hace en el nivel preescolar, explicándolo en sus propias palabras y marcas (dibujos, grafías, entre otras); también podrá hacer una coevaluación entre iguales, cada niño con su diario registrará con marcas propias, dibujos o grafías qué aprendió el compañero de la actividad realizada, haciendo un intercambio y comentando lo que a cada uno gustó más y por qué, qué hicieron, etc., la importancia de la coevaluación radica en que “los estudiantes aprenden a valorar



el desarrollo y actuación de sus compañeros con responsabilidad y representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y generar conocimientos colectivos” (SEP, 2011, 109)

Segundo.- El diario con padres de familia.

Lo docentes sabemos que en preescolar ni en ningún nivel educativo se puede hablar de aprendizajes concluidos, ya que los aprendizajes se enriquecen, modifican, etc., asimismo, estamos conscientes que mucho de los aprendizajes esperados que se trabajan en las situaciones didácticas no se observan durante la actividad, se pueden observar después de semanas y en otros tiempos como el recreo, sin embargo, hay aprendizajes significativos que no podemos percatarnos debido a que los pequeños los llevan a cabo en casa y en los diversos contextos en los que se desenvuelve las horas que no está dentro de la institución.

Los objetivos del diario refieren al involucramiento de los padres y la educadora, centrados en las competencias que se trabajan en el programa vigente. Además éste tipo de diario favorece y triangula el proceso enseñanza-aprendizaje, hace participe activo a los padres, compartiendo tiempos de calidad con el educando para saber qué fue lo más relevante que experimentó el menor en el centro escolar, asimismo, conocer qué actividades realiza la educadora, valorar la labor educativa y por ende, valorar la importancia de su participación y apoyo como padre en el enfoque utilizado, para que ambos esfuerzos (casa-escuela) den resultados positivos en el desarrollo de los infantes.

El portador serviría como estrategia de comunicación constante, pues la educadora también revisaría qué fue lo más significativo para el alumno, y planteará nuevas situaciones didácticas, estrategias, dinámicas, etc. que refuercen constantemente el desarrollo de competencias para la vida, dando seguimiento en escuela y casa, lo que necesite cada pequeño.

Para éste diario, se realizarán dos categorías: en la primera el niño registrará en casa con marcas propias, qué fue lo que aprendió en el jardín de niños, y explicará a sus padres lo que significa, para que éstos escriban de manera convencional lo que el pequeño ha comentado y sirva a la educadora para identificar qué fue lo más significativo en su alumno. Los padres podrán preguntar a los niños qué hicieron, qué les gustó más y por qué, entre muchas otros cuestionamientos, con la finalidad de ampliar la información.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



La otra modalidad del diario con padres de familia, consistirá en observar qué aprendizajes aplica el niño en situaciones cotidianas y escribir qué hizo, cómo lo hizo, además de registrar la fecha. Cabe señalar, que con anterioridad los padres tendrán conocimiento del enfoque del nivel, los propósitos educativos y de lo que se busca desarrollar en cada niño, asimismo, cómo y qué registrar, para que sus registros sean funcionales tanto para la educadora como para que ellos observen logros en sus pequeños.

Finalmente, los resultados que se obtienen de estos registros cualitativos de evaluación permanente, apoyarán individualmente los instrumentos que cada docente ha llevado hasta ahora y, al momento de llenar una evaluación como la cartilla del ciclo escolar 2013-2014 u otro instrumento requisitado. Se respetarán los logros individuales y colectivos de los infantes contemplados en el enfoque inclusivo, rescatando un panorama más amplio de sus aprendizajes activos, reales y significativos, que potenciarán constantemente el logro de competencias para la vida de los pequeños y la transformación de las prácticas educativas de padres y maestros.

Esta propuesta, es claro que requiere del esfuerzo y voluntad corresponsable de docente, padres y por supuesto: los niños, que, al ser el eje central de la educación no podrían quedar fuera de un proceso tan importante como lo es la evaluación formativa y, en este caso personalizada. La apuesta es alta pero vale la pena el intento por hacer de este un proceso productivo y que redunde en la mejora y fortalecimiento de las competencias de cada uno de los niños del grupo de preescolar.

Referencias Bibliográficas

Díaz-Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. México, D.F.: McGRAW-HILL

Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programa de Estudio 2011 Guía para la Educadora*. México, D.F.: SEP.

Stainback, S. & Stainback W. (2001). Aulas Inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Madrid: Narcea, S.A